

CUENTA DE COBRO No. 03

EL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ
Nit. 800.099.714 – 8

DEBE A:

GUILLERMO ANDRES OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.051.980.059 de Busbanzá.

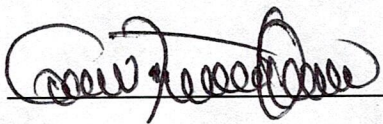
La suma de: **UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 1.700.000)**

POR CONCEPTO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ Y EL APOYO LOGÍSTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, correspondiente al periodo del 15 de julio al 14 de agosto de 2025.

Se firma a los dos (02) días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente;

Firma:



Cedula: 1.051.980.059

Teléfono: 3209544555

Dirección: Barrio el Bosque.

Busbanzá, 02 de septiembre de 2025

Señorita:

SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía de Busbanzá- Boyacá
Ciudad,

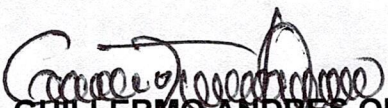
Estimados Señores:

Yo, **GUILLERMO ANDRES OROZCO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía C.C N °1.051.980.059 de Busbanzá. Dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en el Decreto 2271/2009, bajo la gravedad de juramento y manifestando el conocimiento de la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, Certifico:

1. Que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del mes de julio de 2025 corresponden a los ingresos provenientes del **No.** CT-PS-2025-050, suscrito con la Alcaldía de Busbanzá, materia del pago sujeto a Retención.
2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados, ☒ SI ☐ NO tengo dos (2) o más empleados a mi cargo.
3. Que, ☒ SI ☐ NO Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2024.
4. Que, ☒ SI ☐ NO soy responsable de IVA.
5. Que, ☒ SI ☐ NO estoy obligado a expedir factura de venta según artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Lo anterior para efectos del pago de los honorarios a que tengo derecho por concepto del contrato arriba mencionado en debida forma.

Atentamente;



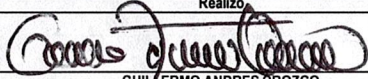
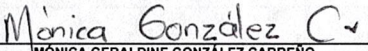
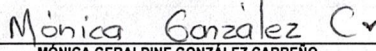
GUILLERMO ANDRES OROZCO
C.C N °1.051.980.059 de Busbanzá.

	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ														
	MACROPROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					CÓDIGO:									
	PROCESO: SUPERVISIÓN					VERSION:									
	PROCEDIMIENTO: INFORME DE ACTIVIDADES					FECHA:									
CONTRATO No:		CT-PS-2025-50			FECHA DEL ACTA INICIAL			15	5	2025					
OBJETO:		LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN MUNICIPAL Y EL APOYO LOGÍSTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.													
CONTRATISTA		Guillermo Andrés Orozco				CC/NIT:		1.051.980.059 de Busbanzá							
VALOR DEL CONTRATO:		Seis Millones ochocientos mil pesos M/Cte.					\$	(\$6'800.000) M/Cte							
ACTA DE AVANCE No		3		CORRESPONDE AL PERIODO DE FECHA			15	7	2025	AL	14	8	2025		
VALOR DE LA PRESENTE ACTA:		Un millón setecientos mil pesos M/Cte.					\$	1.700.000							
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO		14		9		2025		FECHA DE ACTA FINAL		14		9		2025	
ITEM	ACTIVIDADES CONTRATADAS					EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO					EVIDENCIA				
1	REVISAR Y ORGANIZAR EL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS ACTUALES DEL MUNICIPIO EN EL MÓDULO DE ALMACÉN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ.					Se hace entrega, control de la papelería a las diferentes oficinas que así lo requieren. Con el respectivo formato autoriza y firmado por el supervisor para llevar un buen inventario de lo entregado.					FOTO No.1				
2	APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN PRINCIPAL Y DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, AL IGUAL QUE LA VERIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO.					Se realiza entrega la entrega de micro medidor de agua metrex y limpiador de tubos pvc ycpvc para un buen mantenimiento de los acueductos Municipales.					FOTO No.2				
3	ACTUALIZAR INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, CUANDO SE REQUIERA.					Se realiza el respectivo conteo de bolsas ecológicas de tela cantidad 400 las cuales quedan en almacén 320. Verificando el buen estado de las mismas. De igual forma se realiza inventario a la oficina de control interno.					FOTO No.3				
4	REGISTRAR LOS TRASLADOS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.					se hace el respectivo control de gasto de combustible, para los Vehículos y ornato del Municipio cuando es necesario junto con el tractor de la granja y bus escolar.					FOTO No.4				
5	CREAR LAS CARPETAS DE REGISTRO Y/O HOJAS DE VIDA DE LA TOTALIDAD DE LOS VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS ACTIVOS PERMANENTES DE LA ENTIDAD.					Se realiza hojas de vida a cada uno de los vehículos en servicio de la alcaldía municipal como: moto de servicio acueducto municipal moto XTZ 150 azul placa uxa89f, moto para servicio de granja integral rural xtz150 gris placa uxa90f, camioneta para novedades de la alcaldía municipal y adulto mayor, camioneta Toyota hilux 4x2 1999 rojo dinámico placa oqf-180 cuatro puertas con platón, campero para novedades del municipio, campero vitara Chevrolet azul nocturno combinado dos puertas con placas oxd-476, bus escolar con placas ocm-430					FOTO No.5				

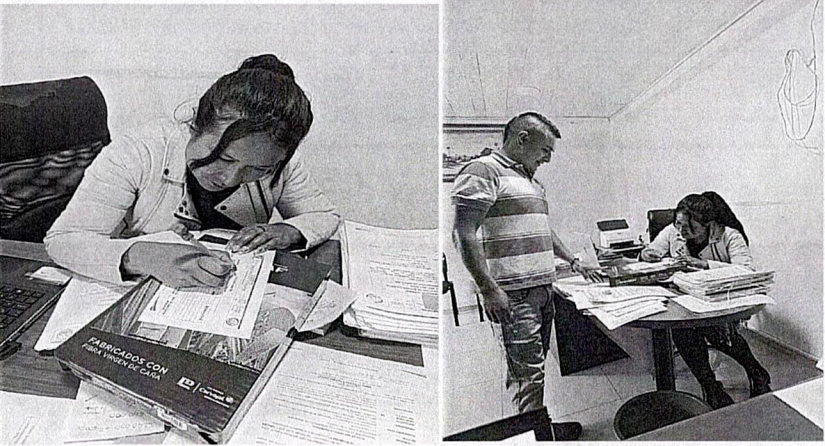
6	PARTICIPAR EN LOS COMITÉS DE BAJAS QUE SE PROGRAMEN DENTRO LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.	Se identifico en la granja municipal algunos elementos para dar de baja por daño total. 9 pupitres en madera con patas metalicas color marron, 1 silla de oficina sin brazos con rodachines color azul oscuro, 1 meza de escritorio en madera color marron, 1 escritorio metalico con seis compartimientos color gris.	FOTO No.6
7	PRESTAR APOYO LOGÍSTICO A TODAS LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN DONDE SEA REQUERIDO.	Se hace acompañamiento para desfile por las calles del municipio por celebracion del día de la batalla de boyaca, un evento historico de gran importancia.	FOTO No.7
8	EN CUMPLIMIENTO DE LO REGLADO EN LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES, ESPECIALMENTE DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1562 DE 2012, ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO MENSUAL DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PARAFISCALES PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA, COMO REQUISITO PARA INICIAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPETANDO LO ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO FRENTE A LOS IBC POR INGRESOS.	Se canceló los aportes de seguridad del mes de Julio 2025	FOTO No. 8
9	DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL, CUANDO SEAN REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Se apoyó con la tala de arboles para limpieza de las cabañas del municipio.	FOTO No. 9

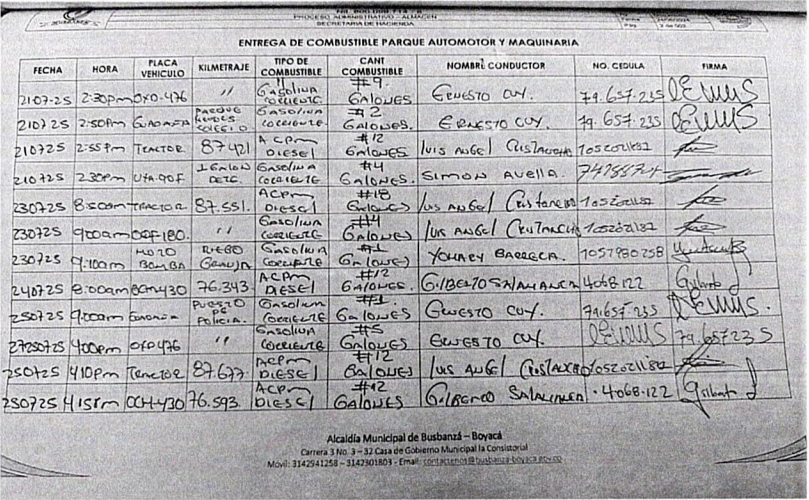
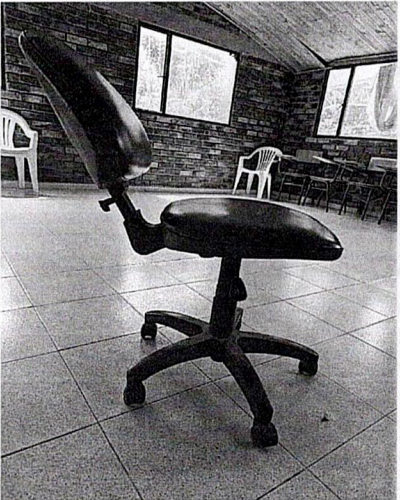
RELACION DE ANEXOS:

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Realizo	Reviso	Aprobo
		
GUILLERMO ANDRÉS OROZCO CONTRATISTA	MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO SUPERVISORA	MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO SUPERVISORA

1.1.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS Y REGISTRO FOTOGRAFICO OBJETO:DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA Y EL APOYO LOGÍSTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

ITEM: 1	AVANCE:75%	ITEM: 2	AVANCE: 75%
ACTIVIDAD 1	Se hace entrega, control de la papeleria a las diferentes oficinas que asi lo requieren. Con el respectivo formato autoriza y firmado por el supervisor para llevar un buen inventario de lo entregado.	ACTIVIDAD 2	Se realiza entrega la entrega de micro medidor de agua metrex y limpiador de tubos pvc ycpvc para un buen mantenimiento de los acueductos Municipales.
			

ITEM: 3		AVANCE: 75%	ITEM: 4		AVANCE: 75%
ACTIVIDAD 3		Se realiza el respectivo conteo de bolsas ecologicas de tela cantidad 400 las cuales quedan en almacen 320. Verificando el buen estado de las mismas. De igual forma se realizo inventario a la oficina de control interno.	ACTIVIDAD 4		se hace el respectivo control de gasto de combustible, para los Vehiculos y ornato del Municipio cuando es necesario junto con el tractor de la granja y bus escolar.
			 		
ITEM: 5		AVANCE: 75%	ITEM: 6		AVANCE: 75%
ACTIVIDAD 5		Se realiza hojas de vida a cada uno de los vehiculos en servicio de la alcaldia municipal como; moto de servicio acueducto municipal moto XTZ 150 azul placa uxa89f,moto para servicio de granja integral rural xtz150 gris placauxa90f,camioneta para novedades de la alcaldia municipal y adulto mayor, camioneta Toyota hilux 4x2 1999 rojo dinámico placa oqf-180 cuatro puertas con platón, campero para novedades del municipio, campero vitara Chevrolet azul nocturno cabinado dos puertas con placas oxd-476, bus escolar con placas ocm-430	ACTIVIDAD 6		Se identifico en la granja municipal algunos elementos para dar de baja por daño total. 9 pupitres en madera con patas metalicas color marron, 1 silla de oficina sin brazos con rodachines color azul oscuro, 1 meza de escritorio en madera color marron, 1 escritorio metalico con seis compartimientos color gris.
			 		

ITEM: 7

AVANCE: 75%

ACTIVIDAD 7

Se hace acompañamiento para desfile por las calles del municipio por celebracion del día de la batalla de boyaca, un evento historico de gran importacia.

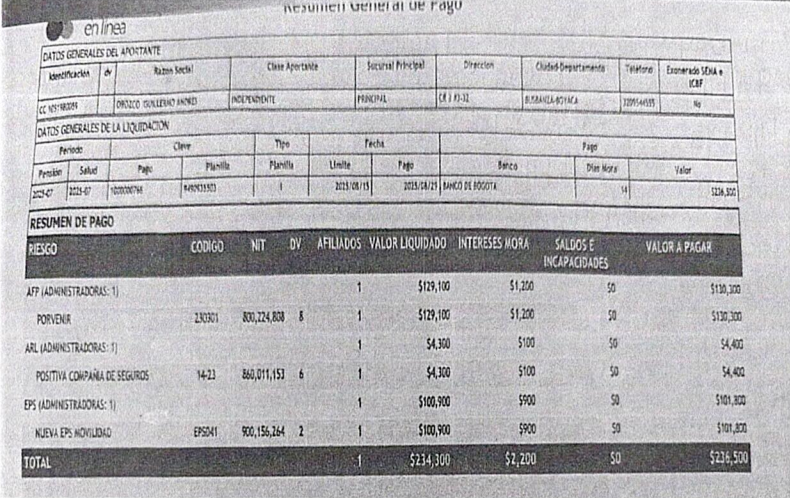


ITEM: 8

AVANCE: 75%

ACTIVIDAD 8

Se canceló los aportes de seguridad del mes de julio 2025



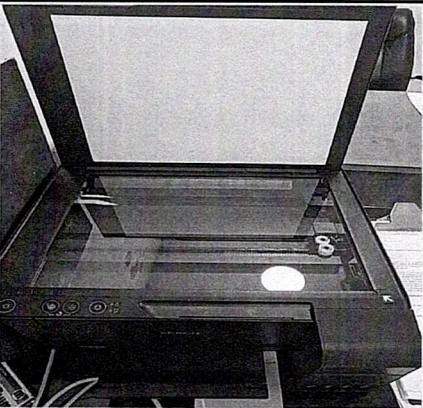
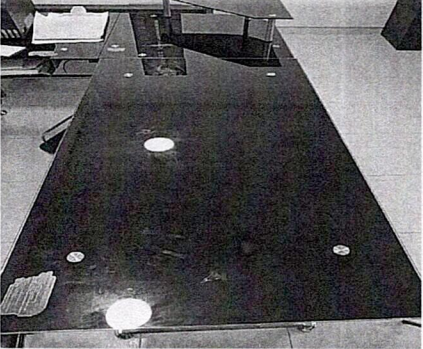
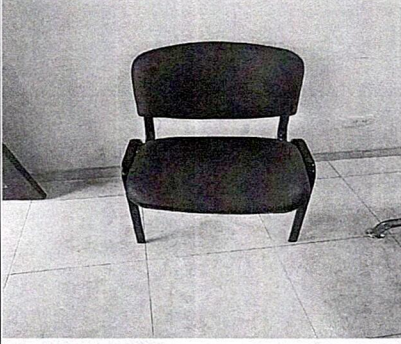
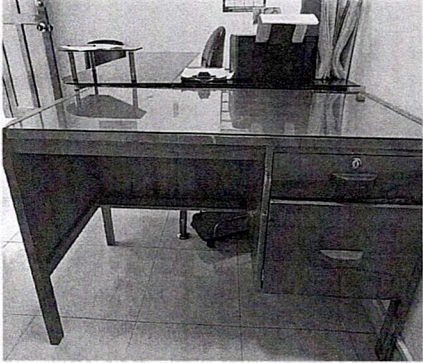
ACTIVIDAD 9

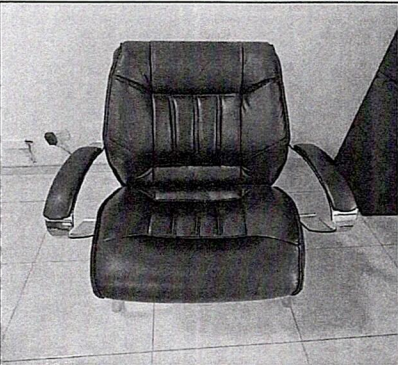
Se apoyó con la tala de arboles para limpieza de las cabafias del municipio.

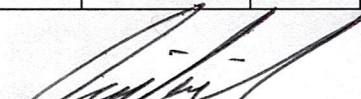


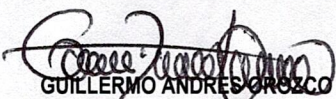


FORMATO DE INVENTARIO - OFICINA CONTROL INTERNO

CANTIDAD	DESCRIPCION PRODUCTO	ESTADO	FOTO	FOTO
1	IMPRESORA EDSON L 3110 COLOR NEGRO	REGULAR		
1	ESCRITORIO PARA OFICINA EN VIDRIO Y ALUMINIO EN FORMA DE (L) COLOR NEGRO	REGULAR		
1	SILLA PARA OFICINA CON RODACHINES COLOR AZUL OSCURO	REGULAR		
1	SILLA PARA OFICINA SIN BRAZOS COLOR NEGRO	REGULAR		
1	ESCRITORIO EN MADERA CON VIDRIO PROTECTOR CON DOS COMPARTIMIENTOS COLOR MARRON	REGULAR		

1	SILLA PARA ESCRITORIO CON BRAZOS COLOR NEGRO	REGULAR		
1	ARCHIVERO EN ALUMUNIO CON CUATRO COMPARTIMIENTOS COLOR NEGRO	REGULAR		


LUZ HELENA CARDENAS PUENTES
OFICINA DE CONTROL INTERNO


GUILLERMO ANDRES OROZCO
ALMACENISTA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1051980059		OROZCO GUIL E.JMO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 3 #3-32	BUSBANZA-BOYACA	3209544555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1000000768	9490935503	I	2025/08/15	2025/08/29	BANCO DE BOGOTA	14	\$236,500

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$129,100	\$1,200	\$0	\$130,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$129,100	\$1,200	\$0	\$130,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,300	\$100	\$0	\$4,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,300	\$100	\$0	\$4,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$100,900	\$900	\$0	\$101,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$100,900	\$900	\$0	\$101,800
TOTAL				1	\$234,300	\$2,200	\$0	\$236,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1051980059		OROZCO GUILLERMO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 3 #3-32	BUSBANZA-BOYACA	3209544555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-07	2025-07	1000000768	9490935503	I	2025/08/15	2025/08/29	BANCO DE BOGOTA	14	\$236,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$806,650	\$129,100			\$806,650	\$100,900			\$0	\$0			\$806,650	\$4,300		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$806,650	\$129,100			\$806,650	\$100,900			\$0	\$0			\$806,650	\$4,300		\$0	\$0	
Ciudad: BUSBANZA Depto: BOYACA (1 Afiliados)						\$806,650	\$129,100			\$806,650	\$100,900			\$0	\$0			\$806,650	\$4,300		\$0	\$0	
1	CC 1051980059	OROZCO GUILLERMO		230301	1	\$47,450	\$7,600	EPS041	1	\$47,450	\$6,000		0	\$0	\$0	14-23	1	\$47,450	\$300	0	\$0	\$0	
2	CC 1051980059	OROZCO GUILLERMO		230301	16	\$759,200	\$121,500	EPS041	16	\$759,200	\$94,900		0	\$0	\$0	14-23	16	\$759,200	\$4,000	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)						\$806,650	\$129,100			\$806,650	\$100,900			\$0	\$0			\$806,650	\$4,300		\$0	\$0	

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE PAGO
EL SUSCRITO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA
CERTIFICA QUE**

- 1) Guillermo Andrés Orozco identificado con cédula de ciudadanía No 1.051.980.059 de Busbanzá cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de prestación de servicios No. CT-PS-050-2025, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACEN MUNICIPAL Y EL APOYO LOGISTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.** Para el periodo de la cuenta es del periodo del 15 de julio al 14 de agosto de 2025.
- 2) Que dicho contratista cumplió con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riegos Laborales, en los términos previstos en las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 828 de 2003, 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002, el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y las demás normas concordantes y complementarias, en el mes de julio de 2025 sobre la materia de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Salud (Nueva EPS)	\$100.900
Pensión (porvenir)	\$129.100
ARL (Positiva)	\$ 4.300
Total	\$236.500

- 3) Así mismo, se deja constancia que verificada la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), el contratista se encuentra en: Estado: ACTIVO; Afiliado al Régimen: CONTRIBUTIVO y es COTIZANTE al Sistema.
- 4) Adicionalmente, se deja constancia que fueron verificadas los siguientes antecedentes:

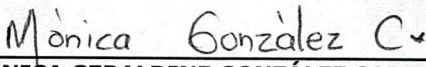
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	DATO
Antecedentes Fiscales- Contraloría	Código de Verificación	No. 1051980059250811150442
Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría	Certificado Ordinario No.	No. 278237435
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	Registro Interno de Validación No.	No. 121331606
Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	Fecha y hora de consulta	Que siendo las 03:08:22 PM horas del 11/08/2025

- 5) Que, de acuerdo con la cuenta de cobro y/o factura adjunta, el valor del servicio es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
VALOR A CANCELAR	\$1' 700.000
Viáticos	0
Total	\$1' 700.000

Por concepto servicios prestados un valor total de: **UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 1' 700.000) M/CTE.**

Expedida a los dos (2) días del mes de septiembre de 2025.



MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUPERVISORA

1. INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	CT-PS-2025-50
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	QUINCE (15) DE MAYO DE 2025.
FECHA ACTA DE INICIO	QUINCE (15) DE MAYO DE 2025.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	CATORCE (14) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUSBANZA
NIT	800.099.714-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GUILLERMO ANDRES OROZCO
NIT CONTRATISTA	1.051.980.059
C.C CONTRATISTA	1.051.980.059 de Busbanzá.
OBJETO DEL CONTRATO:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL, CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL ALMACÉN MUNICIPAL Y EL APOYO LOGÍSTICO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$6.800.000) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$6.800.000) M/CTE.
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO - Oficina de secretaria de Hacienda.

2. SEGUIMIENTO
Una vez se realizó la revisión de la carpeta perteneciente al contrato No. CT-PS-2025-50 se evidencia que el contratista está al día con documentación y todo lo perteneciente al proceso contractual.

3. INFORMACION TECNICA Y AVANCE DE OBLIGACIONES O ACTIVIDADES
DE ACUERDO CON EL INFORME PRESENTADO A LA OFICINA DE SECRETARIA DE HACIENDA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE 2025, CORRESPONDIENTE AL PAGO N° 3 CUYO PERIODO DE PAGO ESTA DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025 Y DE ACUERDO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO NO. CT-PS-2025-50, ESTA OFICINA TIENE A SU CARGO LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL NOMBRADO ANTERIORMENTE, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EL CONTRATISTA CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, ESTO CON BASE AL SEGUIMIENTO Y EVIDENCIAS PRESENTADAS DENTRO DEL INFORME N°3 DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO SE PUEDE MANIFESTAR QUE: DURANTE EL PERIODO DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO Y EN FUNCIÓN DE LAS OBLIGACIONES SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. REVISAR Y ORGANIZAR EL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS ACTUALES DEL MUNICIPIO EN EL MÓDULO DE ALMACÉN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ. Se hace entrega, control de la papelería a las diferentes oficinas que así lo requieren. Con el respectivo formato autoriza y firmado por el supervisor para llevar un buen inventario de lo entregado. 2. APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN PRINCIPAL Y DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, AL IGUAL QUE LA VERIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO. Se realiza entrega la entrega de micro medidor de agua metrex y limpiador de tubos PVC y CPVC para un buen mantenimiento de los acueductos Municipales.

3. ACTUALIZAR INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, CUANDO SE REQUIERA.

Se realiza el respectivo conteo de bolsas ecológicas de tela cantidad 400 las cuales quedan en almacén 320. Verificando el buen estado de las mismas. De igual forma se realizó inventario a la oficina de control interno.

4. REGISTRAR LOS TRASLADOS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.

Se hace el respectivo control de gasto de combustible, para los Vehículos y ornato del Municipio cuando es necesario junto con el tractor de la granja y bus escolar.

5. CREAR LAS CARPETAS DE REGISTRO Y/O HOJAS DE VIDA DE LA TOTALIDAD DE LOS VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS ACTIVOS PERMANENTES DE LA ENTIDAD.

Se realiza hojas de vida a cada uno de los vehículos en servicio de la alcaldía municipal como; moto de servicio acueducto municipal moto xtz 150 azul placa uxa89f,moto para servicio de granja integral rural xtz150 gris placauxa90f,camioneta para novedades de la alcaldía municipal y adulto mayor, camioneta toyota hilux 4x2 1999 rojo dinámico placa oqf-180 cuatro puertas con platón, campero para novedades del municipio, campero vitara chevrolet azul nocturno combinado dos puertas con placas oxd-476, bus escolar con placas ocm-430

6. PARTICIPAR EN LOS COMITÉS DE BAJAS QUE SE PROGRAMEN DENTRO LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

Se identifico en la granja municipal algunos elementos para dar de baja por daño total, 9 pupitres en madera con patas metalicas color marron, 1 silla de oficina sin brazos con rodachines color azul oscuro, 1 meza de escritorio rn madera color marron, 1 escritorio metalico con seis compartimientos color gris.

7. PRESTAR APOYO LOGÍSTICO A TODAS LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN DONDE SEA REQUERIDO.

Se hace acompañamiento para desfile por las calles del municipio por celebración del día de la batalla de Boyacá, un evento histórico de gran importancia.

8. EN CUMPLIMIENTO DE LO REGLADO EN LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES, ESPECIALMENTE DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1562 DE 2012, ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO MENSUAL DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PARAFISCALES PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA, COMO REQUISITO PARA INICIAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPETANDO LO ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO FRENTE A LOS IBC POR INGRESOS.

Se canceló los aportes de seguridad del mes de julio 2025.

9. DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL, CUANDO SEAN REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

Se apoyó con la tala de arboles para limpieza de las cabañas del municipio.

AVANCE DE EJECUCION					
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	75%	% DE AVANCE DE CONTRATO EJECUTADO (informes presentados a la fecha)	75%	% DEL CONTRATO PROGRAMADO	75%

10. INFORMACION FINANCIERA

INFORMACIÓN DE PAGO, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA		
NUMERO DE CUENTA AHORROS BANCARIA	NOMBRE DE EL BANCO	VALOR A COBRAR
3209544555	NEQUI	\$ 1' 700.000

Nº. RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nº DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
2.3.2.02.02.008-05	(SGP PG LI) Servicio de Asesoría y asistencia técnica de la administración pública	181	367	\$ 6.800.000

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	\$ 6.800.000	
(+) Valor adiciones	\$ 0	
(-) anticipo		\$ 0
Valor de la presente acta N°1		\$ 1' 700.000
Valor de la presente acta N°2		\$ 1' 700.000
Valor de la presente acta N°3		\$ 1' 700.000
Saldo pendiente por ejecutar		\$ 1' 700.000
SUMAS IGUALES	\$ 6.800.000	\$ 6.800.000
VALOR EN LETRAS A PAGAR:	UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1' 700.000).	

11. INFORMACIÓN PILA			
NUMERO DE PLANILLA DE APOORTE	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*):	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	APORTES ARL (*):
9490935503	\$100.900	\$ 129.100	\$ 4.300

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningún caso puede ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente. Anexa planilla del mes de julio de 2025.

12. OBSERVACIONES

13. CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y el informe N°3, razón por la cual recomendamos el pago por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1' 700.000).

El presente se firma en Busbanzá, A los dos (2) días del mes de septiembre de 2025.

Mónica González C

MÓNICA GERALDINE GONZÁLEZ CARREÑO

SECRETARÍA DE HACIENDA

SUPERVISORA